



# DIÁLOGOS TRANSPARENTES

## Acceso, transparencia y grupos en situación de vulnerabilidad

Aportes desde el proyecto de RTA y EUROsociAL:  
Transparencia y acceso a la información de colectivos en situación de  
vulnerabilidad social

Ana Isabel García Q.  
30/junio/2022

## Objetivo del proyecto de RTA/EUROsocial (2021-2022)

Realizar un diagnóstico sobre las brechas y barreras que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad que permita impulsar políticas que mejoren su ejercicio del derecho a la información pública.

Sobre la base de este diagnóstico situacional se debe pasar a la actuación para identificar recomendaciones de política y “plantear un modelo de Plan de Acción, sobre el cual puedan establecer un compromiso de actuación por parte de los países seleccionados”.

Es decir, el diagnóstico situacional debe proporcionar los lineamientos y los objetivos que permitirán una planificación estratégica de la actuación.

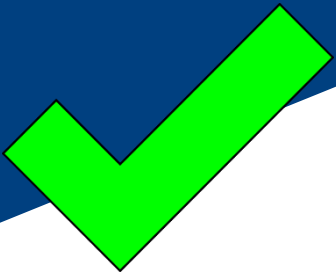
## Procedimiento acordado

Países que componen el grupo piloto desarrollarían dos actuaciones:

- “Un análisis del marco general de actuación del sistema DAIP respecto de las personas en situación de vulnerabilidad, a partir de una sistematización de lo que vienen realizando, que consigne los logros alcanzados y los aspectos que todavía faltan por alcanzar para el que sistema DAIP promueva el acceso a la información de los grupos vulnerables.
- Un estudio de caso a partir de la selección de un determinado grupo vulnerable para reconocer desde su condición de usuario las dificultades que enfrenta para acceder a la información pública”.

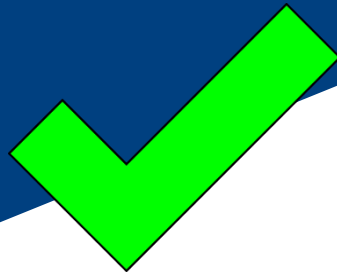
# Actividades principales del proyecto

Preparación de un **marco conceptual** sobre vulnerabilidad social a efectos del proyecto, que ha permitido la identificación de los principales GV

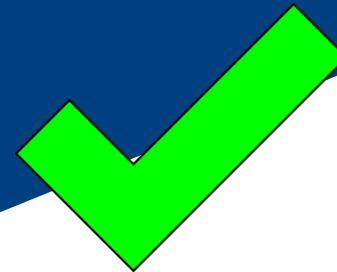


**Caracterización de esos GV en el contexto regional (AL)**

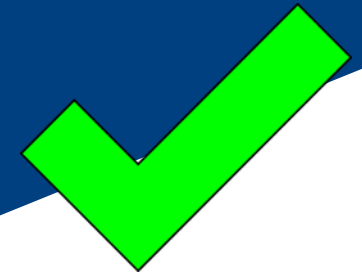
A partir de: información disponible, enriquecido con respuestas recibidas al instrumento para recopilar información sobre el conocimiento y la actuación que tienen los sistemas DAIP y los OG para garantizar que los GV accedan a la IP



**Examen de las vulnerabilidades de algunos grupos (o segmentos de ellos) en 5 países piloto**, teniendo como referencia su tratamiento desde los sistemas del DAIP



**Conclusiones y recomendaciones de política y Guía** que surgen de esta experiencia piloto, que se espera resulten en **compromisos** por parte de los OG en el marco de RTA



# Contenido de la Guía

1. Marco conceptual
2. Estado inicial del arte sobre los principales GV en AL
3. Recomendaciones de política sobre DAIP y GV
4. Metodología para la elaboración de Planes de Acción
  - Indicaciones metodológicas de partida
  - Las claves respecto al desempeño del DAIP y la identificación de problemas
  - La respuestas a los problemas identificados en términos de lineamientos y objetivos
  - El proceso hacia el Plan de Acción y sus pasos previsibles
  - Estructura del modelo de Plan de Acción
  - Contenidos del Plan de Acción: ejemplo

ANEXOS: Recursos útiles para el diseño de planes de acción para promover el acceso a la información de poblaciones en situación de vulnerabilidad.



PROYECTO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE  
COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE  
PLANES DE ACCIÓN PARA PROMOVER EL DERECHO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS COLECTIVOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Elaborado por  
Ana Isabel García Quesada  
Consultora EUROsocial+

Abril 2022

# Marco conceptual

## Definición amplia de vulnerabilidad social:

“una situación y un proceso multidimensional y multicausal, en la que confluyen simultáneamente la exposición a riesgos, la incapacidad de respuesta y adaptación de individuos, hogares o comunidades, los cuales pueden ser heridos, lesionados o dañados ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas que afectan su nivel de bienestar y el ejercicio de sus derechos” (Busso, 2005, p.16).

## Contempla los dos ámbitos:

- las personas vulnerables en riesgo de caer en la pobreza
- y aquellos grupos vulnerables que pueden identificarse mediante la relación entre pobreza, desprotección y exclusión.

## Principales fuentes de información e identificación de grupos vulnerables para el proyecto:

- CEPAL, 2020: III Conferencia Regional sobre Desarrollo Social, México: relación de los principales grupos vulnerables.
- EUROsociAL, 2015: Informe sobre grupos vulnerables y su abordaje desde el programa (pre COVID-19).
- PNUD, 2020: COVID-19 y la protección social de las personas pobres y los GV en América Latina: un marco conceptual.

# Estado del arte regional del conocimiento sobre grupos en situación de vulnerabilidad (inicial)

- Caracterización de los principales GV en el contexto regional
  - punto de partida:
    - análisis realizado en el marco conceptual
    - selección de grupos sobre la base de una revisión comparada de propuestas planteadas por entidades relevantes y la condicionalidad referida al objetivo del proyecto de RTA/ES: cuyo foco principal es el derecho a la transparencia y el acceso a la información pública.
- Análisis preliminar de la **dimensión y características** de cada grupo: permite ofrecer un panorama general de los principales GV en la región.
- Este panorama debe ser completado a nivel nacional, por cuanto la dimensión, composición y características del conjunto de grupos examinado, varía apreciablemente en cada país.

## Principales grupos vulnerables identificados en la región:

a) personas en situación de pobreza

b) niños, niñas y adolescentes

c) personas adultas mayores

d) personas con discapacidad

e) comunidades indígenas

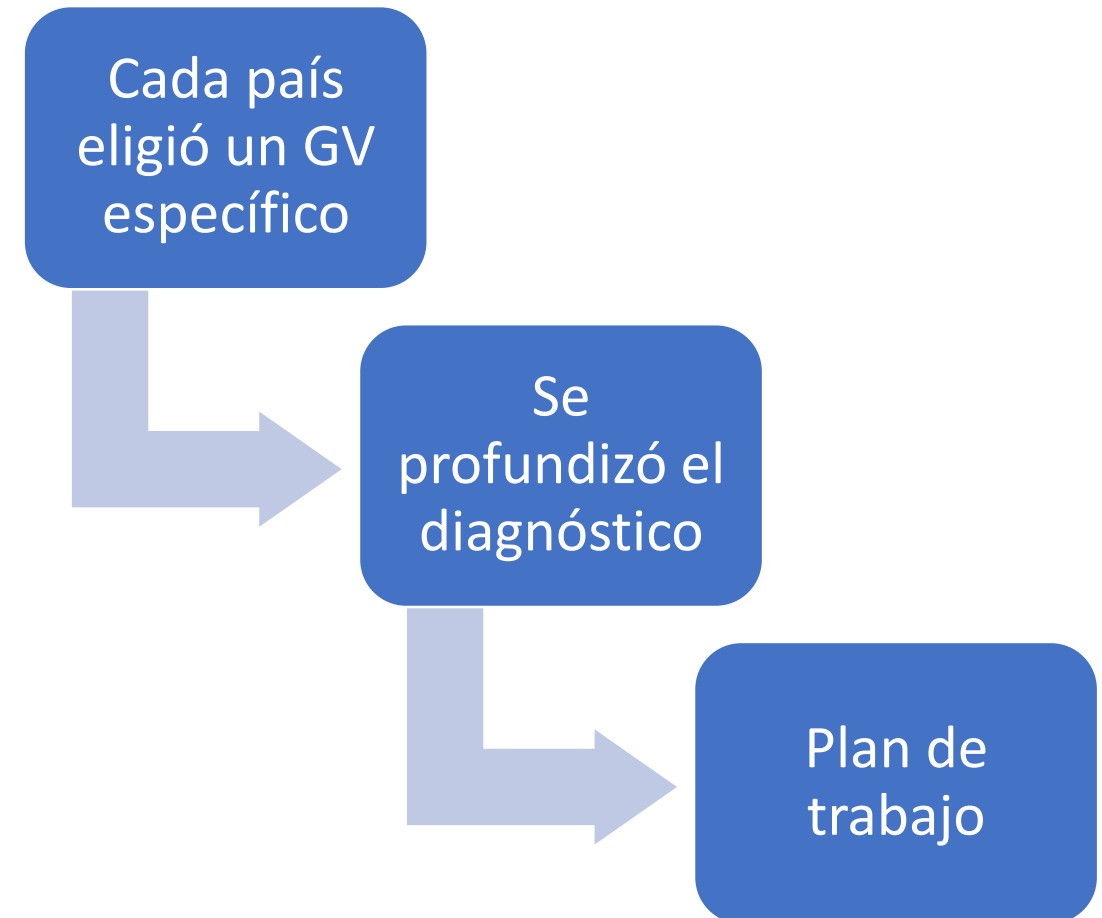
f) personas migrantes

g) Mujeres en det. sit.

# Del panorama general a los estudios de caso

Sobre la base del marco conceptual y del estado de situación regional de los GV:

Se decidió profundizar en estudios de caso para 5 países: **ejercicio piloto**





# Principales grupos vulnerables en América Latina



Nota: Las mujeres -ante la discriminación por razones de género- se trata en proyecto aparte en el marco de RTA.

Fuente: Elaboración propia García/EUROsociAL+ para el proyecto con RTA.

# Proyecto piloto: grupos vulnerables escogidos para estudio de caso



## Grupos vulnerables escogidos para el estudio de caso (Dic. 2021)

País	Grupo vulnerable seleccionado para estudio	Vías para identificar/metodología
<b>Brasil</b> <b>CGU</b>	Poblaciones quilombolas en los estados de Pernambuco y Goiás, en las áreas de educación, salud, ciudadanía y derechos a la tierra	Entidades públicas con responsabilidad en la materia y organizaciones que trabajan con esta población
<b>Chile</b> <b>CpT</b>	Grupo de dirigentes sociales de comuna con índices altos de pobreza multidimensional	Basados en programas actuales del CpT
<b>El Salvador</b> <b>IAIP</b>	Personas adultas mayores	Entidades públicas con responsabilidad en la materia y organizaciones que trabajan con esta población
<b>México</b> <b>INAI</b>	Poblaciones indígenas	INPI, Instituto Lenguas Indígenas, normativa, actuación actual INAI
<b>Panamá</b> <b>ANTAI</b>	Pueblos originarios (pobreza) en territorios	Poblaciones en situación de pobreza (Plan Colmena), AMUPA + organizaciones

# Componentes del diagnóstico situacional por propósito

Componente	Resultado	Uso posterior
Recuperación de información básica (dimensión, factores diferenciales, localización, organizaciones, etc.)	Reconocimiento de naturaleza y características del GV delimitado	Base fundamental del estado de situación que se consigna en el documento del Plan de Acción.
Identificación de políticas y programas para GV y de las instituciones encargadas	Mapeo de necesidades y principales problemas que afectan al GV	Necesidades prioritarias de información y mapeo de sujetos obligados
Identificación de mecanismos existentes del sistema DAIP para GV	Identificación de lineamientos de política y objetivos del Plan	Matriz de objetivos y acciones, y de atribución de responsabilidades institucionales.

Diagnóstico básico participativo.



Identificación de información relevante.



Dificultades de acceso generales y específicas.



Cuadro general de problemas.



Examen de dispositivos para grupos vulnerables en el sistema DAIP.



Identificación de vacíos y brechas.



Acciones propositivas / Plan de Acción

Dimensión  
diagnóstica

Dimensión  
propositiva

# Ficha técnica sobre demandas de información para el diagnóstico básico de poblaciones vulnerables

Áreas y variables	Indicadores
<b>DEMOGRAFIA</b>	
Volumen y evolución de población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y relativas (porcentajes) en los últimos treinta años.</li> </ul>
Composición por sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y relativas por sexo</li> </ul>
Estructura etaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y relativas (porcentajes).</li> </ul>
Localización y distribución espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de población por unidad administrativa local.</li> <li>• Cifras absolutas y porcentajes de las poblaciones urbana y rural.</li> <li>• Composición de las poblaciones urbana y rural.</li> </ul>
Hogar y jefatura de hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y porcentajes de hogares según factor diferencial por sexo de el/la jefe/a de hogar.</li> </ul>
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y porcentajes de la población con discapacidad, por sexo y ubicación geográfica.</li> </ul>
Habla de lenguas indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras absolutas y porcentajes de la población hablante de lenguas indígenas, por sexo y ubicación geográfica.</li> </ul>
<b>SALUD</b>	
Esperanza de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras relativas (índice)</li> </ul>
Mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cifras relativas (tasas) por sexo y edad</li> <li>• Principales causas de muerte por edad (%)</li> </ul>

- Demografía
- Salud
- Condición educativa
- Trabajo y empleo
- Pobreza y situación de los hogares
- Seguridad y violencia
- Ciudadanía y participación política
- Acción pública para el grupo vulnerable
- Organización social

# Dificultades específicas para acceder al DAIP desde la demanda y la oferta

## *Condiciones sociales:*

- Dificultades propias de las vulnerabilidades sustantivas del colectivo: pobreza extrema, analfabetismo, condición sanitaria, etc.

## *Condicionantes socioculturales:*

- Barreras por diferentes causas de discriminación: de género, por razón de identidad étnica, lingüísticas, de edad, de ubicación territorial, etc.

## *Condicionantes de comunicación:*

- Los grupos vulnerables pueden enfrentar dificultades de comunicación, no sólo respecto del lenguaje propio, sino también en torno a los medios de comunicación electrónica.

## *Condicionantes respecto del manejo de la información:*

- Los colectivos en situación de vulnerabilidad pueden encarar dificultades para la recopilación de datos, para su interpretación, y para seleccionar los paquetes de información relevante.

# Identificación de problemas:

## Información relevante y dificultades de acceso a la información

### Diagnóstico participativo

- Factores de vulnerabilidad.
- Características del grupo vulnerable.
- Acción pública para grupos vulnerables.

### Posibles demandas de información

- Núcleos de información relevante sobre factores de vulnerabilidad y acciones públicas.
- Otras necesidades de información.

### Dificultades de acceso

- Desde el propio grupo vulnerable
- Desde el sistema DAIP.

### Cuadro de problemas

- Por adecuada identificación de demandas de información
- Por dificultades de acceso.

# Aspectos claves del sistema DAIP y su especificidad para grupos vulnerables

Normativa general del sistema



Mención en la normativa de la transparencia proactiva para GV

Arquitectura institucional del sistema



Existencia de dispositivos en la institucionalidad para atención de GV

Funcionamiento y aplicación del sistema



Mecanismos de apoyo para facilitar los procedimientos de demanda de información (solicitudes, apelación, etc.).

Instrumentos de seguimiento y evaluación



Indicadores de seguimiento respecto de GV

Mecanismos de consulta sobre satisfacción de usuarios/as



Sondeos de satisfacción que incluyan a GV



# Método comparado para identificación de problemas

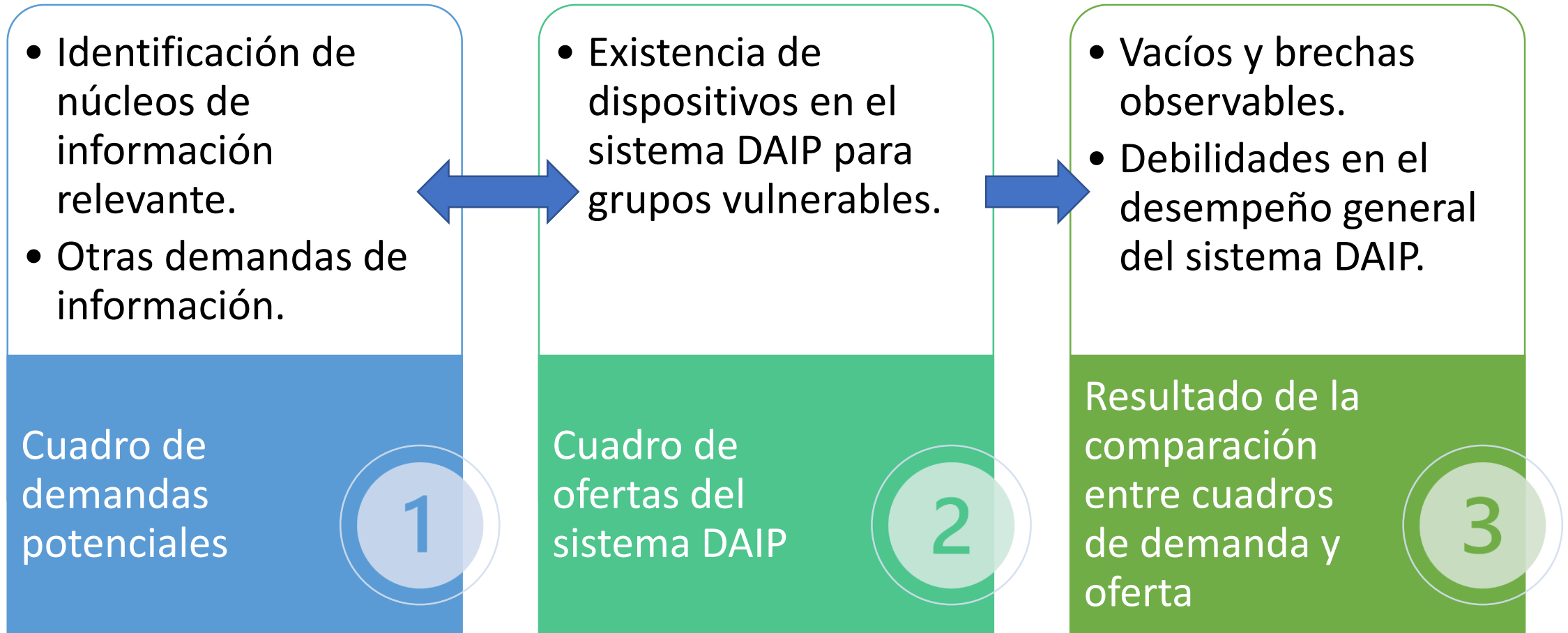
## Cuadro de demandas potenciales

- Identificación de núcleos de información relevante respecto de vulnerabilidad.
- Registro de los asuntos de solicitud de información surgidos de la consulta participativa (con población objetivo, organizaciones, informantes clave, etc.).
- Consignación de cuadro de demandas resultantes.

## Cuadro de oferta disponible

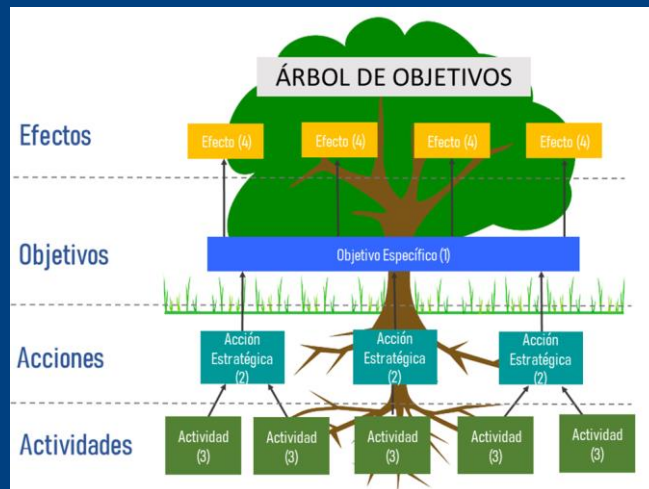
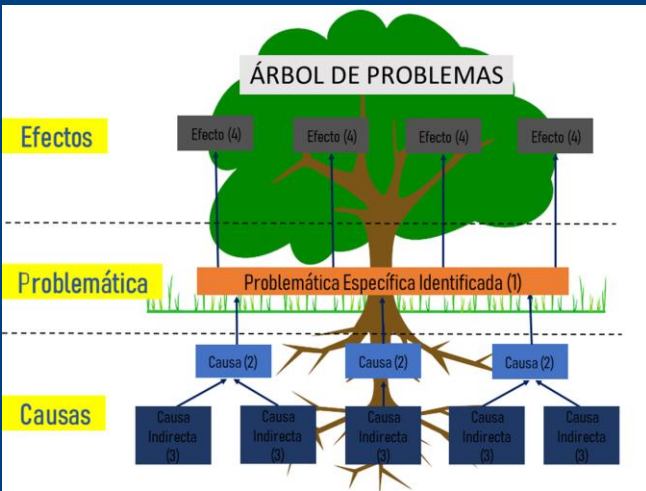
- Identificación de instrumentos y dispositivos existentes en el sistema DAIP a favor de grupos vulnerables en términos de transparencia proactiva en los siguientes ámbitos:
  - Normativa general y específica
  - Arquitectura institucional e instancias específicas
  - Procedimientos de actuación funcional
  - Instrumentos de seguimiento y control
  - Información sobre percepción y satisfacción de los usuarios/as.

# Análisis comparativo entre demanda y oferta sobre DAIP



# Aspectos importantes a considerar

## Paso de problemas a objetivos/lineamientos/respuestas



La transmutación debe realizarse de forma correcta para que la respuesta pública responda a la **gestión para resultados**; es decir, al impulso de medidas que permitan superar los obstáculos y las brechas que presentan los grupos vulnerables respecto el acceso al DAIP.

En este proceso de identificación de problemas y de respuestas a los mismos, es crucial utilizar un **método participativo**, en relación directa con el grupo en situación de vulnerabilidad.

No obstante, las metodologías participativas no deben restar **responsabilidad a la entidad** que elabora el Plan, que, en este caso, es el Órgano Garante del sistema DAIP.

Ello significa que el OG deberá aportar su capacidad técnica para facilitar el proceso de configuración adecuada del Plan de Acción.

# Claves respecto al desempeño del DAIP y la identificación de problemas

Recordar:

- el Plan de Acción que se busca elaborar no refiere a la solución de los problemas sustantivos que presentan los grupos vulnerables (en salud, educación, trabajo, pobreza, etc.), los cuales son los elementos de las políticas y planes públicos de protección social que deben impulsar los poderes públicos,
- sino a los **obstáculos** que encuentran los grupos vulnerables (o el grupo vulnerable seleccionado) **para poder acceder a la información pública** que se encuentra en las instituciones y principalmente a las entidades que atienden esas necesidades sustantivas

# Recomendaciones de política sobre DAIP y grupos vulnerables

## Recomendaciones de política para los colectivos vulnerables

- Con respecto al diagnóstico de los colectivos
- Sobre el desempeño del sistema DAIP respecto de los colectivos vulnerables

## Recomendaciones de política para un grupo vulnerable específico

- Respecto del diagnóstico o estado de situación del grupo específico
- Dimensión proactiva: acciones de transparencia activa para los grupos vulnerables seleccionados

## Sobre la configuración documental de los contenidos de política

Avances y desafíos hallados en el trabajo de campo realizado en el marco del proyecto

# Planificación por Resultados

## El paso de la Política al Plan de Acción

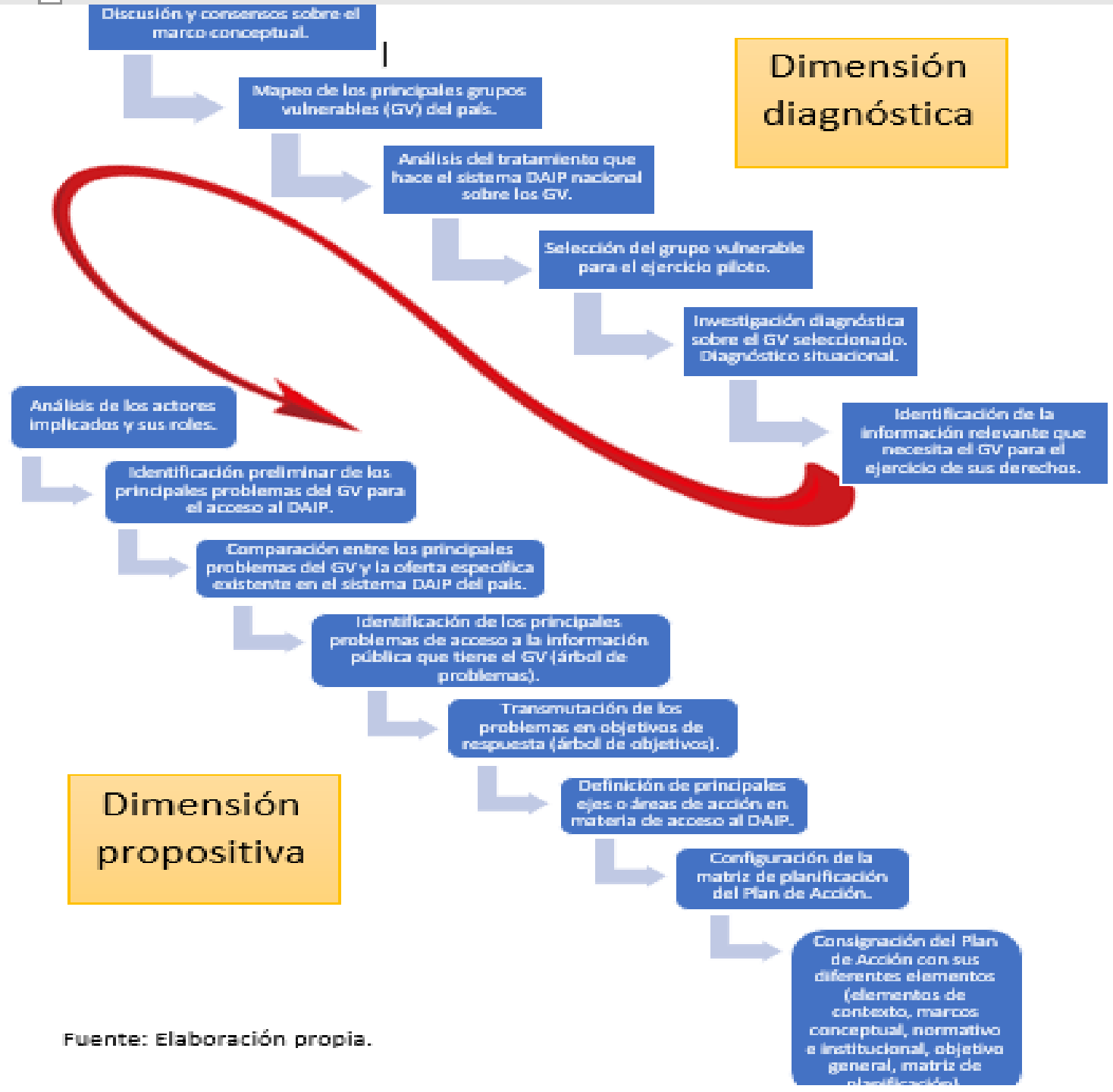


### Propuesta para RTA:

Formular un solo documento que contenga: Política y Plan de Acción (actuación en el largo, mediano y corto plazo)

- Elementos de contexto
- Lineamientos de política
- Matriz de planificación de objetivos y metas
- Modelo de gestión
- Sistema de seguimiento y evaluación

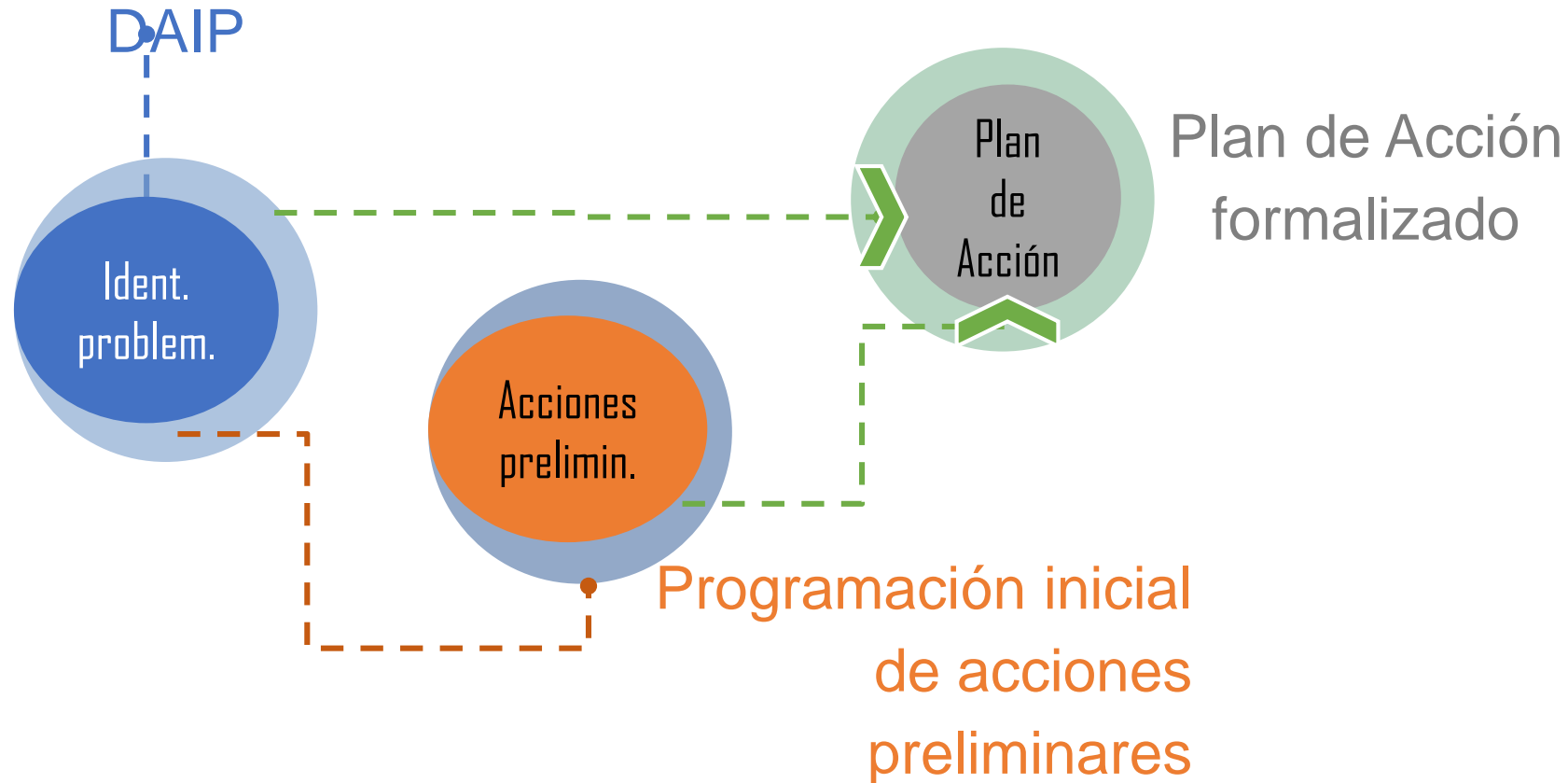
# Pasos para el avance del ejercicio piloto hacia el Plan de Acción



Fuente: Elaboración propia.

# Opciones para la implementación de acciones

Identificación preliminar de problemas sobre





# Estructura del modelo de Plan de Acción (1/4)

## Elementos de contexto

Componente	Descripción	Observaciones
<b>Elementos de contexto</b>		
Introducción	Breve consignación de la justificación y los antecedentes.	
Marco conceptual	Descripción de las categorías básicas referidas al DAIP.	
Principios y enfoques	Enfoque de derechos, etc.	
Estado de situación	Síntesis del diagnóstico situacional.	En este apartado se describen los tres niveles del diagnóstico situacional.
Marco normativo	Descripción de la normativa vigente sobre el DAIP, mencionando si existe o no alguna normativa respecto de los GV en general y el GV elegido en particular.	En este apartado puede mencionarse, como complemento, la normativa vigente sobre derechos sustantivos (de salud, trabajo, educación, etc.), si se considera pertinente.
Marco institucional y de políticas	Descripción de los entes internos del sistema DAIP que se refieren a los GV, así como programas específicos, tanto en el OG como en los sujetos obligados.	También como complemento pueden mencionarse políticas, planes y programas que puedan resultar referencias para el OG y los sujetos obligados.

# Estructura del modelo de Plan de Acción (2/4)

## Espacio propositivo de lineamientos de Política

Componente	Descripción	Observaciones
Espacio propositivo de lineamientos de política		
Objetivo general, Lineamientos o ejes	Se consignan los lineamientos de política (que determinan el primer nivel del QUÉ).	Además de la definición de cada eje, es aconsejable una breve justificación del mismo (unas breves líneas).
Objetivos estratégicos	Los ejes (o lineamientos) se desagregan en sub-ejes, que regularmente se denominan objetivos estratégicos (segundo nivel del QUÉ).	Tanto los ejes como los sub-ejes proceden de las causas en el árbol de problemas, pero deben ser revisados por el GV y sus representantes.

# Estructura del modelo de Plan de Acción (3/4)

## Espacio propositivo de objetivos y acciones del Plan de Acción

Componente	Descripción	Observaciones
Espacio propositivo de los objetivos y acciones del Plan de Acción		
Objetivos específicos	Consignación de los objetivos específicos, que se han identificado para los objetivos estratégicos.	Su identificación procede los efectos consignados en el árbol de problemas, y de una lógica de desagregación matricial, que siempre debe realizarse con el GV.
Acciones estratégicas	Se identifican las acciones que permitirían alcanzar los objetivos específicos.	A partir de la metodología participativa con el GV.
Indicadores de las acciones	Detectores para identificar el avance de la acción	
Metas en un determinado plazo	Se identifica la medida en que se ejecutan de las acciones.	
Identificación de las brechas	Se muestra cual es la dimensión que falta para ejecutar por completo la acción.	
Coste de la acción	Cálculo del coste para cumplir las metas previstas.	
Entidades responsables	Identificación de las entidades responsables de la ejecución de cada acción.	

# Estructura del modelo de Plan de Acción (4/4)

## Ámbito de seguimiento y evaluación

Componente	Descripción	Observaciones
Ámbito de seguimiento y evaluación		
Sistema de seguimiento y evaluación	Descripción del sistema de seguimiento, con cumplimiento de metas, entidades responsables y entrega de productos (informes periódicos).	El sistema tiene también prevista la modalidad de evaluación del Plan.

Ejemplo de contenidos Plan de Acción DAIP-Personas adultas mayores  
Orientaciones de contenido para cada parte

- Introducción
- Marco conceptual
- Principios y enfoques
- Estado de situación
- Marco normativo
- Marco institucional y de políticas
- Objetivo general
- Lineamientos (o ejes)
- Objetivos estratégicos

Ejemplo de matriz de planificación de las acciones del Plan de Acción

Acción	Indicador (2)	Línea de base (con fuente)	Brecha estimada 2021	Meta al 2026	Responsables (Principal y corresponsables)	Costos estimados	Periodo de ejecución 2022-2026 (en % de cumplimiento anual de la meta)
1.1.1 Programa nacional de capacitación para el acceso al DAIP de las personas adultas mayores.	1) No. de acciones de capacitación proyectos de la Estrategia, iniciados.	0	16	16	Principal: INAIP Colaboran: PGR.	(a estimar)	1 2022 3 2023 4 2024 4 2025 4 2026
	2) % de personas mayores que se capacitan	0	100%	8% (de cobertura)			0% 2022 2% 2023 2% 2024 2% 2025 2% 2026

# Ejemplo de contenidos Plan de Acción DAIP - Personas adultas mayores

## Orientaciones de contenido para cada parte (1/4)

- **Introducción**

Descripción de las condiciones de la población adulta mayor como grupo vulnerable. Referencia acerca de la acción pública respecto de este grupo. Mención del poco acceso de este grupo al uso del sistema DAIP, con datos.

- **Marco conceptual**

Definición de la persona adulta mayor según la normativa vigente. Descripción de la problemática de envejecimiento y vejez en América Latina. Los cambios paradigmáticos sucedidos sobre la percepción de la PAM.

- **Principios y enfoques**

Los principios responden a las normas generales sustantivas de actuación, regularmente establecidas en la normativa vigente, nacional e internacional. Los enfoques refieren a los criterios conceptuales y metodológicos que deben ser aplicados en los diversos ámbitos de acción, como lo es una política pública, para lograr la maximización de su capacidad de impacto, en el contexto de los cambios paradigmáticos de una sociedad.

### Posibles principios a mencionar:

- Universalidad.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Acción positiva.
- Corresponsabilidad social e intergeneracional.
- Participación social.
- Independencia y autonomía.

### Posibles enfoques a mencionar:

- Derechos humanos.
- Curso de vida.
- Equidad e igualdad de género.
- Interseccionalidad e interculturalidad.
- Gestión para resultados.

# Ejemplo de contenidos Plan de Acción DAIP - Personas adultas mayores

## Orientaciones de contenido para cada parte (2/4)

### Estado de situación

- Descripción sintética de los tres niveles del diagnóstico ocupacional:
- Información básica del grupo vulnerable: la obtención de información básica permite el reconocimiento de la naturaleza y características de dicho grupo y representa el insumo que permite consignar el estado de situación que se consigna en el documento del Plan de Acción.
- Identificación de políticas, planes y programas para el grupo vulnerables y de las instituciones implicadas: ello permite el mapeo de los principales problemas que afectan a esos grupos y, por consiguiente, facilita la identificación de la información pertinente y del universo de sujetos obligados.
- Identificación de los mecanismos existentes en el sistema DAIP para atender a los grupos vulnerables en general y al GV seleccionado en particular: sobre la base de las necesidades prioritarias de información y de los mecanismos ya existentes de actuación del sistema DAIP es posible identificar los lineamientos (o ejes, o áreas temáticas) de política y desagregar a continuación los objetivos y acciones de la matriz de planificación del Plan.

# Ejemplo de contenidos Plan de Acción DAIP - Personas adultas mayores

## Orientaciones de contenido para cada parte (3/4)

### Marco normativo

- Referencia de los paraguas normativos: Constitución, Ley nacional sobre la población adulta mayor, Convención Interamericana para la Protección de los Derechos del Adulto Mayor, etc.
- Mención de la normativa sobre DAIP en el país: Ley general de transparencia y DAIP, y si tiene referencia a los grupos vulnerables, hasta llegar a normativa reglamentaria sobre grupo específico en el sistema DAIP.

### Marco institucional y de políticas

- Descripción de la institucionalidad del sistema DAIP y de sus políticas para DAIP, mencionando si existe alguna entidad para grupos vulnerables, así como alguna política, plan o programa específico al respecto.
- Mención de las políticas dedicadas al grupo vulnerable en cuanto a sus derechos generales (salud, educación, empleo, etc.), así como las principales instituciones que las cautelan, que en buena medida serán los sujetos obligados.



# Ejemplo de contenidos Plan de Acción DAIP-Personas adultas mayores

## Orientaciones de contenido para cada parte (4/4)

### Objetivo general

- El objetivo general de este PA es remover los obstáculos que impiden o dificultan el acceso al DAIP a las PAM.

### Lineamientos (o ejes)

Surgidos de la identificación de los principales problemas, podrían ser del siguiente tipo:

- Reformar la normativa vigente para que contemple la acción positiva para el acceso al DAIP de las PAM.
- Establecer una institucionalidad en el sistema DAIP que promueva el acceso al DAIP de los grupos vulnerables, que pueda contemplar el caso de las PAM.
- Desarrollar una política de capacitación para personas adultas mayores para el reconocimiento de su acceso al DAIP.
- Establecer relaciones estables con instituciones que se ocupen de la promoción de los derechos en el país (Procuraduría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.).
- Desarrollar relaciones estables con organizaciones del grupo vulnerable y de la sociedad civil que defiende sus derechos, para su participación en la elaboración del Plan y en el seguimiento y evaluación.

### Objetivos estratégicos

- Se obtienen de una desagregación general de los lineamientos, siempre y cuando esa desagregación sea procedente. En caso contrario, consignar los ejes y a partir de ellos, como áreas, pasar a la identificación de objetivos, específicos, acciones, metas, indicadores, etc.



PROYECTO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE  
COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE  
PLANES DE ACCIÓN PARA PROMOVER EL DERECHO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS COLECTIVOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Elaborado por  
Ana Isabel García Quesada  
Consultora EUROsocial+

Abril 2022

# ANEXOS

- I. Estudios y recursos sobre acceso a la información de poblaciones en situación de vulnerabilidad (mujeres, personas con discapacidad, niños/as y adolescentes, ante emergencias sanitarias como la provocada por la COVID-19).
- II. Ejemplos de actividades para elaborar un Plan de Acción sobre DAIP y grupos vulnerables.
- I. Ejemplos de acciones de transparencia activa dirigidos a grupos vulnerables.



DIÁLOGOS  
TRANSPARENTES

# ¡Muchas gracias!

Ana Isabel García Q.

Correo: [garcia.anaisabel@gmail.com](mailto:garcia.anaisabel@gmail.com)